

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INSTALACIONES DE REDES DE DATOS TELEFONÍA Y
ELECTRICIDAD S.A INSDATEL
CELEBRADA EL VIERNES 31 DE MARZO DEL 2015**

En Quito, a los 31 días del mes de marzo del 2015, a las 18h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. 9 de Octubre 1601 y Av. Colón, se reúnen los señores Patricio Orlando Páez Zambonino, Vicente Rafael Salcedo Rojas, Santiago Xavier Salcedo Rojas, accionistas, que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía:

ACCIONISTA	Nº Acciones	Capital Suscrito US\$
Patricio Orlando Páez Zambonino	385	385
Vicente Rafael Salcedo Rojas	266	266
Santiago Xavier Salcedo Rojas	149	149
TOTAL:	800	800

Preside la Junta el señor Patricio Orlando Páez Zambonino, Presidente Ejecutivo de la compañía y actúa como secretario el Sr. Vicente Salcedo Rojas, Gerente General.

El Presidente de la compañía instala la Junta y expone a los accionistas el orden del día: 1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General sobre el ejercicio económico del 2014. 2- Conocer y resolver acerca de la aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos del ejercicio económico del 2014. 3- Conocer y resolver acerca del informe de Comisario del ejercicio económico del 2014. 4.- Conocer y resolver acerca del destino de utilidades generadas en el ejercicio económico del 2014.

Inmediatamente se pasa a considerar el primer punto del orden del día, sobre el cual, el Gerente General da lectura de su informe por el ejercicio económico del 2014. Luego de varias preguntas y del correspondiente análisis, la Junta General, aprueba dicho informe.

Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General, luego de analizar pormenorizadamente los documentos correspondientes, aprueba el balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos del ejercicio económico del 2014.

A continuación, se conoce el tercer punto del orden del día, sobre el cual, se da lectura del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2014, luego del análisis del mismo, la Junta General, aprueba el referido informe.

Seguidamente, se considera el cuarto punto del orden del día, sobre el cual, luego del examen realizado de los balances y estado de pérdidas y ganancias, y de constatar que existe una utilidad neta de US\$ 74.602,30 generada en el ejercicio económico del 2014, la Junta General, acogiendo la sugerencia del gerente General, resuelve repartir los dividendos equivalentes al 30%, por un valor de US\$ 22.380,69 a los accionistas, a

prorrata de sus acciones del paquete accionario y de acuerdo a la disponibilidad de fondos de la compañía.

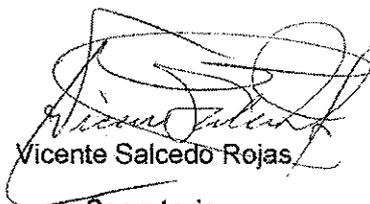
Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta general Extraordinaria de Accionistas, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que es aprobada por los accionistas presentes en la Junta.

De acuerdo con lo que dispone la ley, la presente acta la suscriben los accionistas en unidad de acto. Termina la sesión a las 21H00.



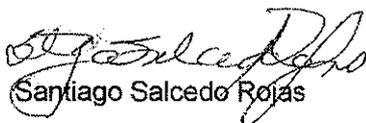
Patricio Páez Zambonino

Presidente



Vicente Salcedo Rojas

Secretario



Santiago Salcedo Rojas

Accionista